

El proyecto educativo de las ciudades educadoras

Ricard Aymerich.

Director del Projecte Educatiu de Mataró. Federació de MRPs de Catalunya.

La "Ciudad educadora"

En el Informe de la UNESCO de 1972 ya se habla de "ciudad educativa" y esta tendencia y voluntad de asociar municipio con hecho educativo tiene su máxima expresión en la firma, el año 1990 en Barcelona, de la Carta de "ciudades educadoras". Este hecho, junto con la confirmación posterior que supone la celebración de diferentes congresos internacionales de ciudades de todo el mundo que han mostrado su deseo de declararse públicamente educadoras, establece un importante referente a la hora de analizar la voluntad de una ciudad de planificar las acciones educativas que tienen lugar en el marco de su territorio.

El concepto "ciudad educadora" puede interpretarse tanto desde el punto de vista publicitario o de imagen (una ciudad que desea mostrarse o anunciarse como educadora) como desde el punto de vista de objetivo a conseguir. En uno y otro caso interesa destacar el valor que se da a la educación de los ciudadanos como elemento fundamental de progreso y de futuro de la ciudad.

Educación y territorio

A partir del I Congrés de la Renovació Pedagògica de Catalunya (1992-1995) el territorio se define como algo que no es ajeno a la educación, sino que aparece como:

- un ámbito lleno de potencialidades educativas,
- el espacio para trabajar la igualdad de oportunidades mediante un equilibrio de la oferta educativa existente en el mismo,
- un espacio de aprendizaje,
- un espacio educativo.

El ámbito territorial de una ciudad es considerado un espacio de una dimensión muy apropiada para plantearse este concepto de territorio y, por ende, la administració local aparece como la más adecuada para intervenir educativamente en este territorio, a partir y mediante unos recursos y unas competencias ajustados a las necesidades de esta ciudad.

Educación y ciudad

(importancia del factor proximidad en la calidad de la educación)

Estamos asistiendo a un cambio social profundísimo que afecta, también, a la esencia de las políticas de bienestar social; ya no sirve aquello de unos servicios generales de los que se

beneficia la sociedad en general sino que, cada vez más, se demandan unas respuestas flexibles, no rígidas, a necesidades o demandas heterogéneas. Al mismo tiempo, ante nuevos fenómenos y riesgos de exclusión es necesario dar respuestas transversales e integrales y, en esto, la administración local tiene algunas importantes responsabilidades. Ante estas dinámicas aceleradas de cambio que se dan, la educación aparece como el elemento central en la capacidad individual, y también en la colectiva, de afrontar este cambio. Este papel fundamental que tiene la educación cobra más sentido aun si se quiere aprovechar el factor proximidad; una ciudad puede – y debe – plantearse de qué forma está repartida la oferta educativa que tienen sus ciudadanos, a qué valores responde y, por tanto, qué clase de ciudadanos desea tener en el futuro.

Proyectos educativos de ciudad

Los Proyectos educativos de ciudad ayudan a concretar la interacción, en el marco de una ciudad, entre la educación reglada – es decir, aquella que da lugar a diversos grados de titulación o de cualificación profesional – la no reglada y otros servicios públicos que persiguen una finalidad educativa directa o indirectamente.

Un Proyecto educativo de ciudad permite, además, compartir la responsabilidad de la educación entre los diferentes agentes educativos que actúan en su ámbito territorial y social. Este hecho puede ayudar a generar ilusión entre el colectivo educativo pues se trata, en definitiva, de interactuar en un elemento clave del futuro individual y colectivo. Al mismo tiempo, esto conlleva recargar de protagonismo al sistema educativo y sus responsables.

Como ya mencionaba antes, la Carta de Ciudades Educadoras de 1990 destaca que la ciudad contiene muchas iniciativas educadoras y que éstas precisan de un grado de coordinación para que resulten efectivas y ajustadas a las necesidades reales de la población.

Y el I Congrés de Renovació Pedagògica de Catalunya define el territorio en un doble sentido:

- por una parte, el territorio – el entorno – es la base de la acción educativa de los centros
- por otra, el territorio – la ciudad, el barrio, ... – es el ámbito en el que hay que estructurar los diferentes tipos de educación que se dan, para compartir proyectos.

Desde este territorio se pueden analizar y plantear, además, el equilibrio de esta oferta formativa y educativa y el objetivo de la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos y rincones del municipio. Con estos parámetros, la administración local puede ser, perfectamente, el ámbito más adecuado de gestión educativa en el territorio, sin perjuicio de otros objetivos y competencias que pueden corresponder a otros ámbitos de la administración.

■ Elaborar el Mapa educativo de Mataró

■ Definir las necesidades educativas a corto y medio plazo y empezar a definir las de largo plazo

Mataró: un Proyecto educativo para una Ciudad educadora

La ciudad de Mataró, firmante de la Carta de Ciudades Educadoras, quiere asumir este reto proponiendo la elaboración de su "Proyecto Educatiu de Mataró" (en adelante, PEM).

Mataró ha vivido una gran transformación física, económica y social, lo cual la ha colocado ante importantes retos de presente y de futuro, y que le han permitido desarrollar políticas de cohesión social.

Como ya ha hecho en ocasiones anteriores - en temas urbanísticos, económicos, de implantación de las nuevas tecnologías, por ejemplo - la ciudad quiere dar respuesta estratégica a los retos educativos de la nueva sociedad. Desde hace más de veinte años, el ayuntamiento ha venido actuando con responsabilidad en materia educativa, yendo más allá del marco competencial, en temas como la escolarización de niños y niñas de 0 a 3 años mediante la red municipal de centros de educación infantil, las escuelas de adultos, instituto municipal politécnico, escuelas universitarias, y ésta es una ocasión más para continuar haciéndolo. Además, el PEM recoge y concreta los principios de la Carta de Ciudades Educadoras.

Definición del Projecte Educatiu de Mataró

El Projecte Educatiu de Mataró

- ◆ Es un instrumento de planificación estratégica educativa
- ◆ Realizado de forma participativa
- ◆ Que se marca unas fases y un periodo de ejecución
- ◆ Que se centra en un territorio: Mataró

Se plantea que debe dar como resultado:

- ◆ Un documento vivo que defina:
 - ◆ Las intenciones de la ciudad en materia educativa
 - ◆ El modelo organizativo y de colaboración entre entidades
 - ◆ La gestión de recursos y proyectos
 - ◆ Los agentes implicados
 - ◆ El presupuesto orientativo
 - ◆ Mecanismos de evaluación y seguimiento.
- ◆ Una mayor sensibilización ciudadana en materia educativa

Objetivos del Projecte Educatiu de Mataró

El PEM se propone:

- Elaborar el **Mapa educativo** de Mataró
- **Definir la necesidades** educativas a corto y medio plazo y empezar a definir las de largo plazo

- **Definir los valores** que deben orientar el modelo educativo de la ciudad
- Disponer de un **instrumento** que permita **orientar, revisar y evaluar** las actuaciones que, en materia de educación, se llevan a cabo en la ciudad
- **Plantear modelos de organización** para una mejor gestión de los recursos educativos.

Colectivos que deben sentirse invitados a participar del PEM

Al plantear una metodología basada en la participación de los diferentes colectivos y sectores significativos en el mundo educativo de la ciudad, deben sentirse invitados a participar en este proceso:

- Las diferentes **Administraciones públicas** presentes en la ciudad a través de delegaciones u oficinas territoriales
- Instituciones, entidades y asociaciones educativas y ciudadanas
- Organizaciones del ámbito laboral, empresarial, económico
- Ciudadanos y ciudadanas a título individual

Bloques temáticos

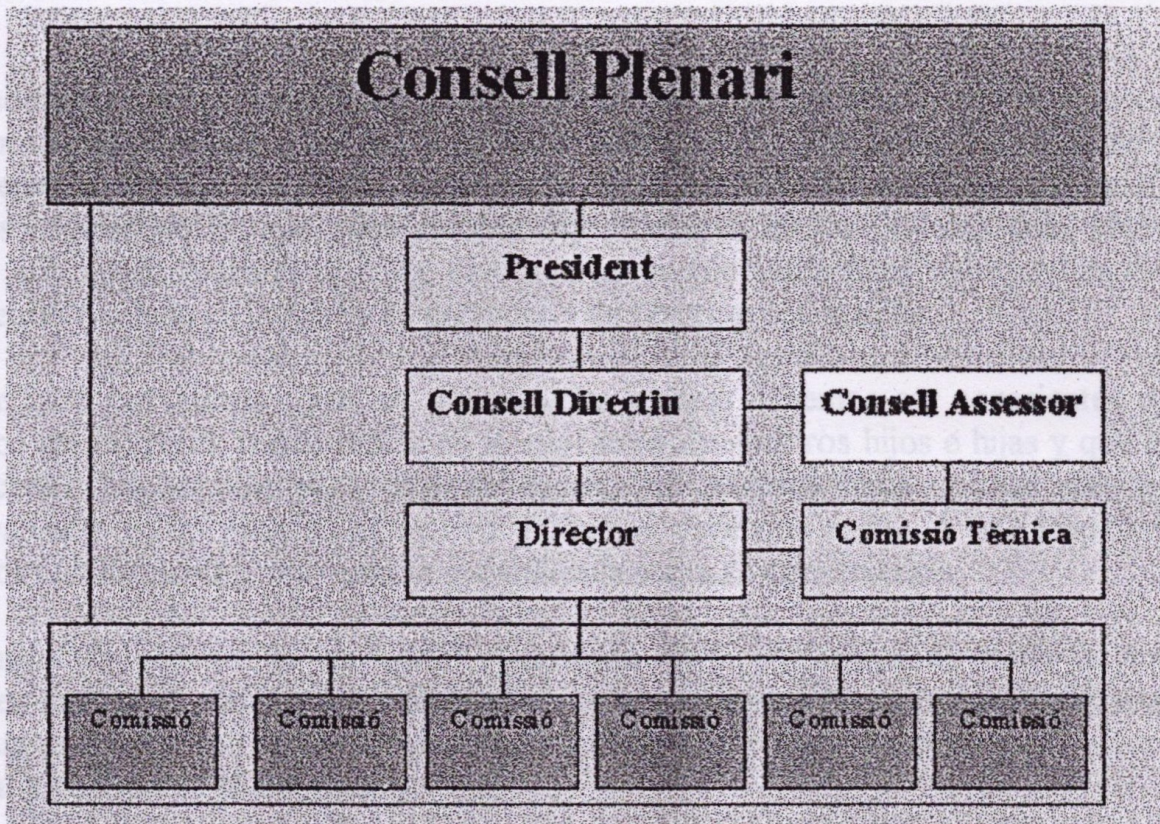
La temática educativa se plantea desde una interpretación muy amplia del término "educación". Resulta complejo establecer una clasificación y una división de esta temática, pero finalmente se ha optado por la siguiente:

- **Escuela y ciudad:**
 - ◆ El mapa escolar de la ciudad
 - ◆ Equilibrio de la oferta formal y no formal
- **Educación y territorio:**
 - ◆ Educación y espacio territorial
 - ◆ Los equipamientos como articuladores de políticas educativas
- **Educación y trabajo:**
 - ◆ Transición al mundo laboral
 - ◆ Formación ocupacional, profesional y permanente
- **Educación y cohesión social:**
 - ◆ Los valores de la diversidad y la inclusión social
 - ◆ Valores cívicos como base de la convivencia
- **Educación y tiempo libre:**
 - ◆ Tiempo libre y educación formal
 - ◆ Formación y competencias de los profesionales y/o voluntarios del tiempo libre
- **Educación y participación:**
 - ◆ Participación y corresponsabilidad
 - ◆ Movimientos sociales, medios de comunicación y educación

FAMILIA Y EDUCACIÓN

Organigrama

Para llevar a cabo esta primera fase del proyecto, se ha pensado en una organización en la cual se reparten niveles de decisión y de representación de la siguiente forma:



Algunos ha definido la participación como aquella implicación mental y actitudinal de una persona en una situación de grupo, que le anima a contribuir a los objetivos del grupo y a compartir la responsabilidad en su consecución. En este sentido, participación

En definitiva, una forma de organización que se ajusta a las características de las personas y sectores educativos de Mataró y a la que hay que poner nombres concretos.

Éste ha de ser un trabajo que debe entenderse como un primer paso para hacer un análisis de la ciudad en materia educativa, para plantearse colectivamente aquellos objetivos que la hagan progresar y para proponer acciones concretas de mejora.

Otro reto importante será definir la fórmula de seguimiento y evaluación posteriores del proyecto. Sólo así será posible que éste sea el proyecto de una ciudad que se define como educadora.

participación sola, no basta. Necesitamos potenciar la participación comunitaria como forma de afrontar mediante la implicación colectiva los problemas actuales de los centros y aulas. Porque, entendemos la Escuela Pública como un espacio democrático, de intercambios personales entre los sujetos (alumnado, profesorado, familias y otros trabajadores del centro) en las que priman más los valores humanos y morales que los puramente productivos.

"La democracia funciona o no en tanto en cuanto los individuos participan significativamente en la cuestión pública -LA ESCUELA LO ES-, a la vez que se